



**CONSULADO GENERAL DE ESPAÑA
DUSSELDORF**

RELACIÓN PROVISIONAL DE ASPIRANTES ADMITIDOS Y EXCLUIDOS EN LA CONVOCATORIA PARA INGRESO COMO PERSONAL LABORAL TEMPORAL EN EL CONSULADO GENERAL DE ESPAÑA EN DUSSELDORF CON LA CATEGORÍA DE SUBALTERNO-CHÓFER (Convocatoria 25/04/2023)

RELACION DE ASPIRANTES ADMITIDOS

Transcurrido el plazo de presentación de solicitudes, se publica relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos con indicación de las causas de exclusión. Conforme a lo establecido en el apartado 4.1 de la Convocatoria, los aspirantes excluidos disponen de un plazo de 5 días hábiles, contados a partir del día siguiente a la publicación de esta relación, para subsanar el defecto que haya motivado su exclusión u omisión.

	APELLIDO/S, Nombre	Nº Doc. identidad
1	Hernández Merino, Pedro José	*****88D
2	Lbachiri Taadou, Marouan	*****95F

RELACIÓN DE ASPIRANTES EXCLUIDOS

APELLIDO/S, Nombre	Nº Doc. Id.	Causa de Exclusión

Se comunica a todos los aspirantes que la no presentación junto con la solicitud o durante el plazo de subsanación de la documentación acreditativa de méritos, no implica la exclusión del aspirante, pero tendrá como efecto la no valoración de los mismos en la fase de concurso.

Se convoca a los aspirantes admitidos, el día 17.05.2023 a la prueba práctica de la fase de oposición a las 10:00 horas y a la posterior entrevista, en caso de superar la primera fase, que tendrán lugar en el Consulado General de España en Dusseldorf, Hombergerstr. 16 - 40474 Düsseldorf. Todos los candidatos deberán estar provistos de su DNI o Pasaporte originales y carnet de conducir. La no presentación será motivo de exclusión. Se ruega la máxima puntualidad.

Düsseldorf, 4 de mayo de 2023

EL PRESIDENTE

Juan Sunyé Mendía

LA SECRETARIA

Patricia Alonso de las Heras

LA VOCAL

Carolina Rodríguez Gómez

CORREO ELECTRONICO
coq.dusseldorf@maec.es

Hombergerstr. 16
D-40474 Dusseldorf
Alemania
Tel: +49 (0) 211 43 90 80
Fax: +49 (0) 211 45 37 68